

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CONCEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR YEINE LIN HERNÁNDEZ ARRIETA CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON EL RAD. NO. 11001020300020220357300, EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, INCLUIDOS LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SINCELEJO Y LA FISCALÍA ÚNICA DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL DE LA MISMA CIUDAD, QUE PUEDE VERSE EVENTUALMENTE AFECTADA CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. ALLEGANDO COPIA DIGITAL O DIGITALIZADA DEL PROCESO PENAL DE RADICADO 70001600103720160137000 (01) RADICADO INTERNO 60917.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM VENCE: EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL





